



## ENELOJOFOLMS CIA.LTDA.

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENELOJOFILMS CIA. LTDA.

**Fecha de la Junta:** 04 de octubre del 2017  
**Hora de iniciación:** 12:00 horas  
**Hora de finalización:** 14:30 horas  
**Lugar de la reunión:** Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 04 de octubre del 2017, a las 12:00 horas en el local social de la compañía ubicada en la calle Camino de Orellana N27-231 y Rafael León Larrea, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- 1.- El señor Jaime Nicolás Cornejo Chávez, propietario de 380 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El señor economista Ricardo Iván Cornejo Castro, propietario de 10 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 3.- El señor Álvaro Samaniego Ponce, propietario de 10 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

#### AUSENTE

**Capital Suscrito Presente y Representado:** USD 390,00  
**Número de Socios:** Dos (2)

Como se halla presente el noventa y siete por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los dos socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los Socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de administradores sobre el ejercicio económico del 2016.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa al 31 de diciembre del 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2016.

Preside esta Junta, el señor economista Ricardo Iván Cornejo Castro, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Jaime Nicolás Cornejo Chávez en su calidad de Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía certifica que se encuentra presente el noventa y siete por ciento del capital social de la compañía, así como, se encuentran presentes los dos socios que integran la misma.



La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los socios se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios.

***PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRADORES  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016***

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Jaime Nicolas Cornejo Chavez, quien manifiesta que en el año 2016 la compañía experimento una baja en ventas de alrededor del 59% en relacion al año anterior, de servicios de edicion y videos al sector publico y privado, la facturacion fue de USD 542.499,63 dolares, ademas de intereses en inversiones de USD 58.781,51, dandonos un total de ingresos de USD 601.281,14 dolares, y gastos por un total de USD 568.915,86 dolares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2016 fue de USD 32.365,28 dolares, pagando un impuesto a la renta de USD 6.529,12 quedando un resultado líquido para los socios de USD 20.981,37 dolares, luego de leído y explicado su informe, solicita el pronunciamiento de la Junta de Socios. Acto seguido pide la palabra el Economista Ricardo Ivan Cornejo Castro, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por lo socios la aprobación por **UNANIMIDAD**, sin objeción alguna.

***PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016***

Presidencia cede la palabra al señor Jaime Nicolas Cornejo Chavez, gerente de la empresa, quien informa que la compañía ha contratado los servicios de la firma auditora TAX FINANCIAL LEADER DEL ECUADOR TFL S.A. para realizar la auditoria correspondiente al año 2016, para su efecto procede a leer el informe proporcionado por la auditora y en su parte medular se hace énfasis sobre la opinion calificada en la cual informa " En nuestra opinion, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el parrafo de fundamento de la opinion con salvedades los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos...". Una vez leida y analizado el informe de auditoria externa, presidencia pone en consideración de los socios en informe de auditoria externa, informe que es aprobado por **UNANIMIDAD**

***PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016***

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2016, toma la palabra el señor Jaime Nicolas Cornejo Chavez, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe de administradores porporcionados a cada uno de los socios y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicacion dada por el señor gerente ha sido suficientemente clara y solicita a los socios que si requieren alguna explicación y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los dos socios de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general del ejercicio económico del año 2016 con sus estados financieros presentados.

**PUNTO CUARTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra señor Jaime Nicolas Cornejo Chavez, Gerente general de la compañía y le solicita su criterio técnico sobre el destino de las utilidades considerando que es importante mantener la liquidez de la compañía para futuros negocios. Gerencia General indica que para el año 2017 la expectativa de crecimiento es nula y que por primera vez se nota un ambiente sombrío en el aspecto de actividad económica., por lo que sugiere que el resultado del año 2016 se mantenga en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por UNANIMIDAD

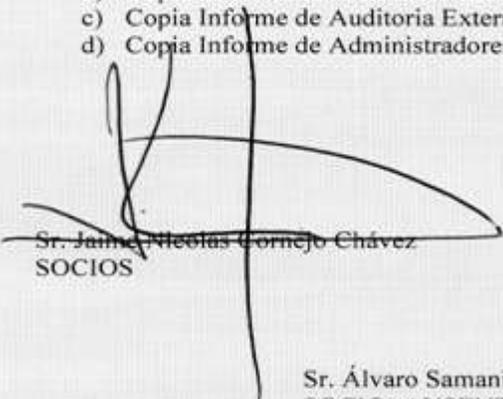
Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 14:30 horas

**DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA**

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
- c) Copia Informe de Auditoria Externa al 31 de diciembre del 2016
- d) Copia Informe de Administradores al 31 de diciembre del 2016



Sr. Jaime Nicolás Cornejo Chávez  
SOCIOS



Econ. Ricardo Iván Cornejo Castro  
SOCIO

Sr. Álvaro Samaniego Ponce  
SOCIO- AUSENTE



Econ. Ricardo Iván Cornejo Castro  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Jaime Nicolás Cornejo Chávez  
SECRETARIO DE LA JUNTA